Loignumunt and in other mathing and an de la movadore.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 cénts.-Número atrasado, 10 cénts.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211 donde se dirigirá toda la correspondencia.

Fundador: J. Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.º plana, linea, 0,50 ptas.—En 1.º plana, linea, 0,25.—En 2.ª plana, linea, 0,15.—En 3.ª plana, linea, 0,10.—En 4.ª plana, linea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.-Media id., 15,00.-Un cuarto id., 6,00.-Comunicados

y reclamos, linea, 0.25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

De interés para Toledo.

El principio.

Las subsistencias.

Por fin hemos conseguido con nuestra insistente campaña sobre las subsistencias, que las autoridades fijen su atención sobre tan arduo problema, que de una forma tan directa interesa á la vida económica de la población, y por ende, en su concepto de relatividad, á otros sentidos de la misma.

El señor alcalde, haciéndose eco de lo que una y otra vez pedimos, inspirándonos en el bien del pueblo, citó ayer en su despacho al gremio de carniceros, tratando con ellos el modo de que las carnes bajen en precio, obteniendo de los citados industriales la promesa de que harían lo posible por abaratar los géneros, y en caso de que esto no fuera posible, poner los establecimientos á disposición del Municipio.

No queremos nosotros dudar, ni por un solo momento, de que la promesa hecha por el gremio de carniceros no sea cumplida, creemos que éstos la cumplirán, mas para que las cosas sean hechas con arreglo á lógicay huen gobierno, estimamos que las autoridades deben, en unión de los carniceros, hacer una exacta cuenta del precio en vivo de las distintas reses que se sacrifican, y restando como es natural los gastos que se ocasionan, hasta colocarlos en venta, fijar el precio prudencial, con arreglo al cual se deben de expender, pues es innegable, que si bien las carnes por el estado en que atraviesa Europa y otras múltiples concausas, tienen un precio elevado, no está puesto en razón ni es prudencial el precio que hoy tienen, pudiendo dar estas á menos precio, obteniendo ganancia el expendedor.

Para esta tarde están citados los panaderos, gremio que, dicho sea sin eufemismos de ningún género, es el que menos motivo tiene para sostener el precio del pan en la forma que

lo hace, siendo más digno de censura y un abuso más punible en el momento en que, no contentándose con lo primero, algunos de estos industriales desfraudan al público continuamente ó intentan desfraudarle, prueba inconcusa de nuestro aserto es la infinidad de kilogramos de pan que á diario se decomisan por faltade peso y que nosotros somos los primeros en insertar para conocimiento del público.

Con este gremio, deben las autoridades mostrarse intransigentes hacer que el precio del pan sufra rebaja, pues no puede exponerse razón ninguna, fundada en lógica, mediante la cual se pueda justificar e precio que el pan hoy tiene.

Suponemos que las autoridades no se circunscribirán únicamente á los gremios citados, sino que, ampliando su radio de acción, y llenando con ello una justa y legítima necesidad, hondamente sentida, pondrán los medios para que se rebajen las patatas, las frutas y hortalizas, pues es sabido que estos artículos están ahora exentos del pago de consumos y se venden más caros que cuando pagaban tal derecho, sin que haya motivo para que semejante cosa

Lo mismo decimos del carbón, garbanzos y otros artículos, que se expenden á precios verdaderamente inverosímiles, y que el pueblo pide una pronta y equitativa rebaja de los mismos.

Como esta cuestión de las subsistencias es nuestra, la seguiremos. con todo el interés que merece, recomendando á las autoridades no desmayen un sólo momento, sin reparar ante exigencias de particulares que pudieran influir cerca de ellos, pues el interés del pueblo está antes que

Ya que el remedio está iniciado, sígase adelante, para que este principio tenga una finalidad práctica que Toledo entero aplaudirá porque atañe á la propia entraña del mismo.

No se devuelven los originales.

La moral.

Es innegable que las fiestas de Caridad, tal y como se practican la mayoría de las veces, no están inspiradas en tan sublime virtud, son un claro y evidentísimo pretexto para divertirse unas veces, hacer alarde del lujo y la vanidad otras; por eso, con el pretexto de socorrer á los heridos de la guerra ó de cualquier catástrofe, ó aumentar los ingresos de este ó aquel asilo, se organizan corridas de toros, kermeses, funciones de teatro y bailes llamados de sociedad, en los que e lujo y la envidia riñen descomunal batalla, tomando como pantalla á los desgraciados, y esta obra que tal idea la sirve de pábulo, lejos de ser loable, es altamente repugnante.

Lo mismo sucede con la moral; hay quien, ostentando una falsa pudibundez exterior, se asusta de todo, y síempre clama por los fueros de la moral, haciendo mil aspavientos y protestas ante el grabado de un periódico ó al ver en letras de molde un artículo naturalista, no quitando esto para que quien tal hace, luego, á solas, se recree ante lo que públicamente censuró.

Los que así piensan son, por regla general, unos redomados hipócritas; son pocos, por no decir ninguno, los que gozan de una castidad material y espiritual, por ser cosas que van contra la naturaleza, no consiguiendo los que así obran y aparentan pensar de semejante modo, nada más que ponerse en evidencia ante los ojos de los demás.

Por lo expuesto, vemos á muchas damas que reprochan por inmoral La Venus del espejo, de Velázquez, y luego no tienen inconveniente alguno en asistir luciendo amplios escotes á la representación de «Salomé», por ejemplo, poema de lujuria é incesto, ó á la representación de obras de una sicalipsis sin voluptuosidad fina, pulcra y atrayente, y sí solemnes guarradas capaces de solazar únicamente á los pollos simios, á las jamonas pasadas y á los viejos libidinosos.

Y digo esto, porque no puedo transigir en modo alguno con este ambiente de farsa y de mentira donde tratan de dar lecciones de moralidad aquellos que más las han de menester y que se asustan de multitud de cosas que luego, entre sombras, practican. Y según se van poniendo las cosas, va á llegar día que tengan que defender á la moral los que son tachados de amorales.

Cómo fortifican Amberes los alemanes

De Rotterdam comunican datos muy interesantes relativos á-los trabajos de fortificación en la plaza de Amberes.

Desde hace tres meses se labora día y noche y se acumulan los medios de defensa más perfectos.

Centenares de obreros se hallan ocupados en estas obras, en jornadas de ocho horas y recibiendo un salario de 40 céntimos por hora. Estos obreros se relevan por tandas, de suerte que el trabajo es permanente.

En los fuertes del Sur han desaparecido ya todas las señales del bombardeo. Los terraplenes han recobrado su forma rectangular. Las cúpulas de acero, que habían sido hechas pedazos, aparecen completamente restauradas. Los muros de hormigón, medio deshechos por los proyectiles de la artillería, han sido reedificados.

En los fuertes que dominan el Escalda se ha montado desde hace liempo artillería de grueso calibre.

Las obras de defensa de la parte Norte de la plaza han sido revisadas muy atentamente y puestas en condiciones formidables.

El Estado Mayor alemán ha juzgado insuficientes las fortificaciones que por dicha parte Norte había en la ciudad y las ha aumentado en grado considerable. Poco después de la ocupación de Amberes se construyeron trincheras enormes entre los fuertes de Capellen y de Stabrock, y se prepararon sólidas plataformas para emplazar cañones dura de bala en la frente. .courtenom

El Estado Mayor considera la defensa del Escalda de capital importancia, y no se contenta, según parece, con las obras ya ejecutadas, acumulando nuevos medios para hacer la plaza verdaderamente inexpugnable.

Las baterías de artillería gruesa ya montadas en todos los fuertes que dominan el río, se dedican días enteros á ejercicios de tiro.

Se ve claramente que los alemanes se hallan dispuestos, si llega el caso, á hacer en Amberes una resistencia formidable ó á contar con esta plaza como un punto de apoyo de primer orden para asegurar su dominio en Bélgica.

Proyecto de ley.

El ministro de Gracia y Justicia ha leido ayer tarde varios proyectos de ley: modificando la demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y de instrucción, teniendo en cuenta el nùmero de asuntos que se despachan en cada Juzgado; los pueblos de que consta cada partido judicial; la distancia que media entre ellos y la capital del partido; los medios de comunicación y otras condiciones.

Y otro proyecto de ley relativo á los penados sentenciados á más de una condena, declarados libertos ó liberados por la más grave, cumplirán las demás condenas en la misma prisión en que hayan sido declarados, libertos, ó en que hayan obtenido libertad condicional.

El presidente del Consejo de ministros ha leido por su parte otro proyecto. de ley sobre libertad condicional, determinando el alcance, procedimiento y competencia.

NUESTROS POETAS

ALEGRIAS Y TRISTEZAS

(SONETO)

Todo á mi alrededor es alegría... Luce el sol en el cielo, y sus fulgores al tocar el rocio de las flores transfórmanlas en rica pedrería.

En lo más hondo de la selva umbría entonan los parleros ruiseñores himnos en que celebran sus amores con notas de divina melodia.

Contrastando con tanta galanura, tan sólo mi alma gime dolorida martirizada por cruel tortura,

porque en una mujer cifré mi vida, y al pagar con falsía mi ternura jabrió en mi corazón mortal herida! JOSÉ LAPIEDRA PRIANTE

Crónica

dor are in casa mas informable of de-

«De tu tierra.... ni el polvo».

Abro un periódico de Madrid, y en una de sus columnas de la segunda plana, y bajo el epígrafe de «INVEN-TO NOTABLE», leo el siguiente despacho.

«BADAJOZ 8 (4,30 t.)

El médico de Badajoz Sr. Sanz Moreta, inventor del «tiflografo», aparato que sirve para enseñar á los ciegos á leer y escribir, y que las Juntas de Sanidad é Instrucción se han limitado á aprobar y elogiar, ha recibido hoy una carta de los Estados Unidos proponiendo la venta en 100.000 dollars, á condición de explotarlo con la exclusiva. noo dobbuganka konunga

El inventor renunció la oferta con el propósito de reservarse los derechos para España, y conceder gratis aparatos para los establecimientos benéficos de ciegos».

El ilustrado galeno de la capital extremeña es un excelente patriota, pero un mal español, porque en muchas ocasiones debía uno ser cualquier cosa, antes que llamarse español à carta cabal. The man le sur

Por eso califico de malo al señor Sánz Moreta, precisamente por ser demasiado bueno....

¡Acuérdese usted, estudioso caballero, de aquel español insigne, de aquel ilustre marino Isaac Peral, á quien postergaron sus indiscutibles inventos los Gobiernos de su patria!..... Bolumin lo escupilique

¡Figese usted lo que significa «nacer» en esta España, que tanto amamos los españoles!....

Hubiese nacido el cultísimo mèdico de Badajoz en Boston, Massa chuchet, Zurich, Dresde ó Lyón, y su nombre resonaría en los ámbitos del planisferio terrestre. Más, como el altruista patólogo, autor del «tilógrafo», hizo sus inventos, sus estudios, en el país del embutido, de la bellota y del corcho..... y no se apellida «Burlichoi», «Wilson», «Handinemburk», sino que su apellido español es un SANZ, (que es primo hermano de los Sánchez y otras hiervas) las Juntas de Sanidad é Instrucción de España «se han limitado á aprobar y y elogiar el invento». ¡Y nada más! ¡Mientras tanto, la gran República de los Estados Unidos del Norte de América ofrecen dádivas valiosísimas á nuestro compatriota, que él rechaza, contentándose con «las gracias» que aquí se le dan!

Muy bien y muy patriótico todo ello; más, esa patriotería no le servirá sino para que su invento se ahogue en su patria y muera al nacer, como murió el primer submarino, en los «Caños de la Carraca», concebido por Peral, en vista del informe que emitió la Junta técnica de construcciones navales.

«¡Es el Sr. Sanz español!» ¡Qué importa que sea un científico, un sociólogo y un filántropo!....

En una ocasión—y va de cuento fuí yo á Madrid con mi difunto padre

LORSultorio-Clínica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS DE LOS DOCTORES

PIGA V DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA Profesorauxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de pulmón y corazón: Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO Médico del Hospital de San Juan Bautista. Medicina y Cirugía general: Todos los días, menos los festivos, de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid. Enfermedades de la Piel, Venéras y Sifiliticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5. DOCTOR SANCHEZ-MORATE Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

á comprar un piano vertical para una hermana mía. En el almacén donde nos dirigimos á hacer la adquisición, había mucho instrumental de esta indole: Vimos catálogos ilustrados, y al fijarnos en algún modelo pasábamos con el empleado á una sala y otra sala, donde encontrábamos el mueble musical auténtico. El servidor de la casa nos informaba al detalle de todos los pianos: «Miren ustedes éste, de caja de caoba, es un «Montano» excelente, pero no tan bueno como este otro «Navas» — que por algo vale 2.000 pesetas—que no es tan bueno ni con mucho como este «Maristany» ú otro «Nazferden», que les enseñaré también, como después sucedió.

A lo cual respondimos nosotros: «Aquellos son españoles, y así pues, con este «Nazferden» nos quedaremos, porque al fin y al cabo, «Nazferden» es una marca extranjera».

Pasados algunos años estuve yo en el almacén de pianos, á un asunto relacionado con el adquirido por nosotros; y al preguntarme la dueña por su resultado y contestarla que había sido insuperable, me dijo así: «Pues vea usted, ese piano que se llevaron á más precio que todos los que aquí tenemos, es español, construído aquí en casa; pero como «la lumbre de casa no calienta», ó lo que es igual, en España no optamos por nada español, en vez de llevar dicho piano en su tapa-teclado mi propio apellido que es «FERNANDEZ»—del que no hubiésemos vendido ni uno-combinamos con esas mismas letras otro, un anagrama ó sea el «NAZFER-DEN» que no deja de parecer sino que el instrumento fué traído de las mejores fábricas de Leizpizg, capaz de ejecutar solamente «Tetralogias, de Wagner» y nunca la «rumba» de la Chelito ó la españolísima zarzuela «Cádiz», del inmortal maestro Chueca, que es tan nuestra como esas soberbísimas «Las Golondrinas», del genial y novel Usandizaga.....

Aplíquese el cuento á aquel adagio: «de tu tierra...., ni el polvo». ¡Ya saben lo que dá de sí la suya, hasta las grullas!....leolofusque and anni

Felicidades al inventor del «tiflógrafo» por su dignidad patriótica, y le acompaño en el sentimiento por aquello de los 100.000 dollars. ¿Por qué habrá fronteras para nuestra nación?

JOSÉ MANUEL SANTOS.

(Por correo).

on africantented maninum and an an

Las subsistencias. Agravación del problema.

El ministro de Hacienda ha manifestado en el Congreso que, según las últimas noticias del Gobierno, el problema de las subsistencias tiende á empeorar de manera alarmante.

Parece que ello es debido á las impresiones que se reciben de la situación de los ejércitos beligerantes.

-Se impone la necesidad-agregó el Sr. Bugallal-de apresurar la aprobación del proyecto de subsistencias, que se discute en el Congreso.

La iniciativa del Dr. Piga.

El Heraldo de esta noche publica otro artículo, suscrito por el secretario de la Compañía Española de Construcciones Aeronáuticas, aplaudiendo y excitando á que se lleve á efecto la iniciativa de regalar á la Patria 40 aeroplanos, que en Toledo expuso el domingo el doctor Piga.

El articulista ofrece para ello el concurso desinteresado de la Compañía de Construcciones Aeronáuticas.

Las corridas de Córdoba.

El Ayuntamiento de Córdoba, que antes comisionaba á Guerrita para la organización de las corridas de la feria de Mayo, este año ha dado el encargo á Machaquito, el cual ha contratado á Belmonte, no consiguiendo otro tanto de los Gallos, por ser inadmisibles sus exigencias.

Se asegura que esto ha disgustado á Machaquito, que se propone torear con Belmonte dichas corridas, si no vence las dificultades que encuentra para la formación de un cartel con los diestros de primera fila.

El suceso de Tortosa.

En el Hospital militar continúa en grave estado el teniente de Carabineros D. Gonzalo Pérez, herido por el cabo del mismo Cuerpo Juan Jiménez Ruiz, preso en la cárcel.

El cabo también présenta una rozadura de bala en la frente.

10-II-915.

Instrucción pública.

De la Sección.

La Junta central remite un cheque de 365,92 pesetas para pago de los haberes devengados desde su cese en activo por D. Juan Puebla Díaz, maestro jubilado de Novés.

Ha presentado la renuncia de su cargo, fundada en motivos de salud, D.ª María Pastora Rodríguez, maestra de Navaltoril.

El maestro de Ontígola, D. Manuel Gómez Ondátegui, solicita la jubilación por edad.

En Villamuelas ha fallecido el maestro jubilado D. Valentín Escobar de los Santos.

La Inspección de primera ensenanza ha devuelto aprobados los presupuestos del material para el presente año, y en breve serán remitidos á los respectivos maestros.

Ha cesado en el cargo de maestra interina de Madridejos D.ª Josefa Angela de Bustos y Mónico.

Han tomado posesión: la suplente de Carranque, D.ª Juliana Ruiz; el sustituto de Yunclillos, D. Perfecto Manzano García, y la maestra sustituta de una escuela de niñas de Sonseca, D.ª Leona Negro.

Han solicitado tomar parte en el concurso de méritos para proveer plazas del escalafón para el aumento gradual de sueldo:

D. Juan Manuel Rodríguez, de Huerta de Valdecarábanos.

D.ª Edelmira Muñoz, de Real de San Vicente.

D. Juan Manuel Uriarte, de Otero. D. Filomeno Revuelta y D. Julio

D. Andrés Hornillos, de Guadamur.

D. Julio Escalante, de Toledo.

D.ª Natividad Arroyo, de Villa-

D. Miguel Manzano, de Sonseca. D.ª María Consolación Calamita, de Novés.

En el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde Sr. Conde.

Asistieron los concejales Sres. Gamero, San Román, Ortiz, Vidal, Urosa, Moraleda, Pintado, De la Cuerda, Bueno, Marin, Lozoya, Hormaechea, Alegre, Sancho, Ledesma y Castellanos.

Distribución de fondos.

Fué aprobada la distribución de fondos para los meses de Enero y Febrero en la parte relativa á los gastos de carácter diferible.

Los vendedores ambulantes.

El informe de la Comisión 4.ª acerca de la petición de los vendedores ambulantes, relacionada con el mercado de abastos, fué objeto de largo debate.

Solicitaban aquéllos que se alterasen las horas señaladas para salir á la venta por las calles, y la Comisión-informaba la instancia favorablemente.

Defendió el dictamen el Sr. Villarreal.commences nomin attitude of a court

El Sr. Gamero se opuso á que se admitiera la venta ambulante á las mismas horas que la del mercado, en razón á los perjuicios que para los vendedores de éste sobrevendrían.

Intervinieron en la discusión varios señores concejales, en favor unos del informe y otros de acuerdo con el señor Gamero, y al fin se acordó, mediante votación, que la venta ambulante comience á las nueve de la mañana en verano y á las diez en invierno.

Exención de pago.

Fué aprobado otro informe de la Comisión 6.ª resolviendo favorablemente algunas solicitudes de exención del pago del arbitrio sobre carbones para industría.

El arbitrio de puestos públicos.

Se debatió también muy ampliamente otro informe de la misma Comisión haciendo en la tarifa del arbitrio de puestos públicos las aclaraciones solicitadas por el arrendatario del impuesto.

En votación quedó aprobado el informe.

Fomento del turismo.

La Comisión defensora de los intereses históricos y artísticos, en su informe sobre la proposición del señor Prieto Mera, relacionada con el fomento del turismo, acoge con agrado la iniciativa de dicho senador y expresa la conveniencia de proceder sin demora á la realización de cuanto pide, no considerando necesario, por ahora, el nombramiento de ninguna Comisión.

También sancionó el Concejo este informe.

Los servicios del Laboratorio.

La Memoria-resumen de los servicios prestados por el Laboratorio municipal durante el pasado año quedó por ocho días sobre la mesa para que la examinen con detenimiento los concejales.

Exhumación de restos.

Se dió cuenta de las instancias de C. Collado, de Corral de Almaguer. D. Casimiro Sánchez y D. Mariano Recio haciendo proposiciones para practicar la exhumación de restos.

> Es aceptada la proposición del señor Recio.

El Sr. San Román encareció la necesidad de que el señor capellán del cementerio inspeccione la exhumación para que se efectúe con el respeto de-Y D.ª Rosa Gascón, de Segurilla. I bido á los mortales despojos.

La reparación de la elevadora.

Respecto á las proposiciones de la Casa Averly, de Zaragoza, sobre reparaciones en la máquina elevadora de aguas, se convino que el asunto pasara á la Comisión de obras para que estudie, asesorándose de los técnicos, si conviene mejor reparar la actual máquina ó adquirir una nueva, é indague qué Casa puede hacerlo en mejores condiciones.

Para ello se le otorgó á la Comisión un amplio voto de confianza.

Licencia para obras.

Quedó aprobada la instancia suscrita por D.ª Basilia Moreno solicitando licencia para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Pensión aprovechada.

El Concejo se enteró con satisfacción, y acordó comunicárselo así á la interesada, de haber obtenido matrícula de honor en asignaturas del Magisterio D.ª Manuela Sánchez Villasevil, pensionada por el Ayuntamiento.

La venta de vinos en el Mercado.

El Sr. Ledesma explanó una moción pidiendo que sea prohibida en el mercado de abastos la venta de vino por copeo, que ya ha dado lugar á algunas disputas dentro del edificio.

Dijo que en el mercado sólo debe consentirse por litros la venta del vino. Así lo acordaron los concejales.

El análisis de los vinos.

Se dió cuenta de una relación de la recaudación obtenida por análisis de los vinos durante el mes de Enero, acompañada de un informe de Contaduría.

Sólo ha habido entre lo presupuesto y lo recaudado una diferencia de 972

El asunto pasó á la Comisión de arbitrios para que informe sobre la conveniencia de la contratación.

El homenaje á Bécquer.

El Sr. Urosa rogó que el Ayuntamiento no ponga impedimento para que los organizadores del homenaje á Bécquer pongan la lápida conmemorativa, si asi lo desean, en la plaza de Santo Domingo el Real, según lo ha indicado el Sr. García Cardeña en el DIARIO TOLEDANO.

A este ruego se adhirió el señor Lozoya.

El Sr. San Román se mostró partidario de que la lápida sea puesta donde primeramente se ha proyectado, ó sea en la casa de la calle de la Lechuga, donde viviera el insigne poeta.

Se acordó, después de exponerse otras consideraciones, ratificar el voto de confianza anteriormente concedido al alcalde, y que éste se dirija al catedrático de la Universidad central, señor Ovejero, en solicitud de que conste en el homenaje la adhesión de Toledo, en cuyo caso asistirá al acto el Ayuntamiento bajo mazas.

También se acordó proponer al Sr. Ovejero que su conferencia del día 17 tenga lugar en el antiguo salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. San Román pidió constase su protesta por haberse autorizado la celebración de bailes de máscaras durante la Cuaresma.

El Sr. Lozoya anunció una moción, que explanará en la sesión próxima, sobre el nombramiento de peones guardas en algunos lugares de la ca-

Hubo además otros ruegos y preguntas.

Cerca de las diez y media terminó la sesión, comenzada después de las

Cámara Oficial de Comercio

é Industria de Tolor

CONCURSO

Conforme á lo acordado en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, s abre concurso para proveer la plaza de secretario de esta Cámara con sueldo de 1.250 pesetas anuales, bajo las con diciones que se indican á continuación

a) Instancia de puño y letra de interesado, en la que se detallen le méritos y conocimientos que posea conceptue pertinentes, relacionados con la legislación y funcionamiento de la Cámaras de Comercio.

b) Documentos justificativos de ha. ber llegado á la mayoría de edad. c) Certificación de antecedentes pe.

OBSERVACIONES

Primera. Los aspirantes dirigirán las solicitudes al señor presidente de la Cámara, acompañadas de los documen. tos que se indican anteriormente.

Segunda. El cargo de secretario no es inamovible; la dotación asignada se concreta al presupuesto del presente año, y tendrá la obligación de asistir ¿ la oficina, por mañana y tarde, en las horas que determine la presidencia, de acuerdo con las necesidades de la Cá.

Tercera. La Comisión designada por la Cámara se reserva el derecho de comprobar las aptitudes y conocimien. tos que aseguran poseer los concursantes.

Cuarta. El plazo para la presentación de las solicitudes terminará el día 22 del presente mes.

RECLUTAS INUTILES

En vista de un escrito del capitán general de la cuarta región, l'amando la atención sobre el crecido número de reclutas declarados inútiles por enfermedades incluidas en el cuadro anexo al reglamento de 1 de Febrero de 1879, el cual se les aplica en virtud de lo dispuesto por el artículo 3.º del citado reglamento y en la real orden de 19 de Octubre de 1904, cuando á muchos de ellos debiera serles de aplicación el cuadro de inutilidades anexo á la vigente ley de reclutamiento por tratarse de padecimientos cuyo origen es anterior à la fecha de su destino à Cuerpo, el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se aclare la citada real orden de 19 de Octubre de 1904 en el sentido de que á todos los individuos de tropa, cuya inutilidad sea determinada por enfermedad que técnicamente se considere de origen anterior á su ingreso en filas, les sea aplicado el cuadro de exclusiones físicas anexo á la vigente les de reclutamiento, y sus bajas sean cubiertas en la forma que ésta ordena, con lo cual sólo serán incluídos en el cuadro anexo al reglamento de 1 de Febrero de 1879 los que resulten initiles por enfermedades adquiridas exclusivamente durante su permanencia en filas.

LOS BAILES DE CARNAVAL

El de «Echegaray».

El presidente de la Sociedad Echt garay, Sr. Segobia, ha tenido la bon dad, que le agradecemos, de remitir nos dos invitaciones para el baile de máscaras que dicha sociedad celebra rá en Rojas el domingo inmediate

El de «Morfeo Ideal». También del presidente de la Sur

ciedad Morfeo Ideal, Sr. Martínez, hemos recibido muy agracidos otra invitación para el paile que en el Teatro de Rojas han de celebrar el próximo día 18.

En dicho baile habrá un concurso, con los siguientes premios:

- 1.º Un magnífico objeto de arte. a la senorita que lleve mejor puesto un mantón de manila.
- 2.º Un juego de «aguas», para la señorita que más artísticamente lleve su dizfraz.
- Una «coqueta inglesa» para la señora ó señorita que mejor peinado luzca.

Además, entre los asistentes, será regalado un magnifico estuche con pitillera y fosforera.

En las ventas.

En la venta de Aires y en la del Cristo de la Vega habrá también bailes en los días 14, 15, 16 y 21, para los cuales ha concedido hoy permiso la autoridad gubernativa.

El que no anuncia, se aisla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIARIO TOLEDA-NO y os convencereis.

El suceso de esta mañana.

UNA ANCIANA ATROPELLADA

Junto á la Puerta de Visagra ha ocurrido esta mañana, á las once, un lamentable suceso del que ha sido víctima una pobre anciana.

Un chico de dieciséis años de edad, llamado Dionisio Manzanilla Gómez, hoy, conducía del ramal una yegua, y al pasar junto á la máquina de Obras públicas, que apisona la grava de esa carretera, se espantó la caballería, atropellando á la vecina de esta capital María Hernández Sánchez, de ochenta y dos años de edad, que por allí transitaba.

Resultó la infeliz anciana con heridas en las regiones frontal y nasal, de las que ha sido curada en la Clínica de urgencia, quedando después en una cama del Hospital.

Las lesiones, según el dictamen facultativo, son de pronóstico reservado.

La policía ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

TOROS Y COLETAS

Dije yo..... Belmonte y la suerte de banderillas.

Al terminar la temporada taurina de 1914, escribí en este mismo lugar: «Que el diestro trianero Juan Belmonte, había prometido á sus intimos amigos usarse con los palos durante el descanso del invierno.» Y eso ya se ha cumplido, como han podido ver quienes asistieron á la encerrona organizada y celebrada días pasados por los alumnos de Derecho y Medicina, de la Universidad de Sevilla; cuya lidia dirigieron en unión de Juan, Bombita chico y Joselito el Gallo.

banderillas á una becerra, cosechando ovaciones grandes, al mismo tiempo que ponía cátedra también con los palos su compañero Gallito, el sin igual rehiletero.

Para muchísimos aficionados habrá Sido una novedad el ver y saber que banderillea el llamado fenómeno. Más, Para quienes hemos escuchado de sus labios, relatar hechos de su vida tore-

ra, sabíamos que Belmonte marcó muchas veces los palillos, á las vacas y novillos por cerrados y corralizas de los mataderos; lo cual que, según él ejecutaba con suma facilidad y soltura, toda vez que entonces contaba con suficientes piernas para salirse rápido de la cara de los toros.

Estos años anteriores, cuando comenzó el fragor de su fama fenomenal, se le aplicaba entre otras cortedades del oficio, la de no poder disponer del recurso de coger las banderillas, cuando el público pide desaforadamenteno sé porqué-que las pongan los espadas, al grito de «¡matadores!»

Juan estaba enfermo, y, por tanto, sus piernas sufrían el atrofismo que invade á los órganos fisiológicos, cuando no se les impele uso ó dinámica alguno. No era posible ejecutar una suerte como esa, que lo debe todo á la longitud de los brazos y á la agilidad de las extremidades inferiores. Y hoy-según dicen-este torero que está bueuo y fuerte relativamente, parea con la soltura del que más y aguanta mecha como lo hiciera el Armilla y el Ostión en sus mejores tiempos,

Es decir-que si no es Belmonte un Esteban Argüelles ó un Antonio Pérez, como esos que cito, no dejará mal á su público cuando le diga: ¡Qué pareé Juanillo!

VERDE Y ORO.

"Superdreadnought,, del mundo

Anteayer ancló en Gibraltar un «superdreadnought» que cuenta nueve canones de 15 céntimetros y acaba de salir de los arsenales de Inglaterra.

Se llama «Queen Elizabeth».

Es el mayor de los construídos hasta

Desplaza 30.000 toneladas.

Su artillería la forman ocho cañones de 15 pulgadas, 16 de seis pulgadas, 12 cañones especiales de cuatro pulgadas para foguear á los aviones y cuatro tubos lanzatorpedos; estos sumergidos.

Los efectos que producen las granadas disparadas por los nuevos cañones de este buque causan mayores destrozos que las granadas que lanzan los famosos morteros del 42.

Gaceta».

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Consejo de Ministros.

Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente á las Cortes un proyecto de ley aplicando la de libertad condicional á los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Gracia y Justicia.

Real decreto dictando reglas relativas á posesiones, permutas é interinidades de registradores de la Propiedad, y las cuales podrán ser incorporadas al nuevo Reglamento de la ley Hipote-

-Otro declarando aplicables á los Belmonte, puso magnificos pares de penados que cumplen condena por delitos privados, perseguidos á instancia de parte agraviada, los beneficios de la ley de libertad condicional y demás disposiciones dictadas para su ejecución.

-Otro aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta suministro por cuatro años de víveres para los reclusos de la Prisión central de Figueras y su enfermería.

Instrucción pública y Bellas Artes.

orden disponiendo se restablezca el orden de numeración de los escalafones de profesores numerarios de Dibujo, de Institutos, señalando á cada profesor el haber correspondiente al número que ocupaba en 1 de Enero de 1913.

-Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Escuelas de Comercio, que se indican, pasen á ocupar, en el Escalafón, los números que se señalan.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

> SUCESORES DE GARVEY Bodegas de San Patricio. Jerez de la Frontera.

Pedidlo en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

Noticias

Mejoría.

Se encuentra restablecido de su breve enfermedad, que le retuvo varios días en el lecho, nuestro querido compañero José Manuel Santos «Verde y Oro», el que vuelve desde hoy á reanudar sus trabajos de Redacción.

Con gran satisfacción lo celebramos cuantos de veras le queremos en esta casa.

Decomiso de pan.

El inspector de policía urbana, Sr. Pérez Lucía, y el cabo, Sr. Menchén, recogieron ayer á Pablo Marín, establecido en San Torcuato, y á Julián Lontalba, vendedor de Bargas, 62 y 35 kilogramos de pan, respectivamente, falto de peso.

Anunciantes.

Si quereis vender vuestros productos, anunciarlos sólo un mes en DIARIO TOLEDANO

luego, comparad y vereis practicamente los resultados.

Próximo enlace.

En Escalonilla, según nos comunica nuestro corresponsal, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Soledad Alía, para el joven é ilustrado profesor de veterinaria D. Santiago Nombela.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

Regreso.

Ha llegado á esta capital después de cumplir en Africa, el bizarro oficial de Infantería D. Quintín Chueca Udaondo.

Felicitámosle por su feliz regreso.

A Madrid.

El eminentísimo señor cardenal Guisasola ha marchado á la Corte con el fin de unirse como presidente de la misma, á la Comisión que gestiona la reparación de la Acequia del Jarama.

Bando.

Le ha publicado la Alcaldía haciendo saber las ordenanzas que deben de ser cumplidas durante los días del próximo Carnaval.

Un telegrama de su santidad.

El cardenal secretario de Estado, en nombre del papa, ha respondido con el siguiente despacho, al que enviara el cardenal Guisasola, dando cuenta de las rogativas por la paz, aquí celebrada:

«Cardenal Guisasola. Azobispo de Toledo.

El Padre Santo, satisfecho solemnidades y oraciones, envía de corazón Bendición Apostólica.—Cardenal Gasparu».

Comparsas.

Según nuestros informes, son varias las que durante las fiestas carnavalescas recorrerán las calles de nuestra capital.

Entre las citadas comparsas hay una que es verdaderamente original.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 12 de Febrero.-Eulalia, virgen y mártir; Damián, soldado y mártir en Africa; Modesto y Juliano, mártires.

La misa y oficio divino son de la traslación del cuerpo de San Eugenio, arzobispo de Toledo, con rito doble mayor, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

Iglesia del Colegio de Doncellas.-Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santisimo Sacramento y misa; á las las diez, estación, santo Dios y reserva.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

Horas.

ENTRADA

전문하다 : ("''' ''' ''' ''' ''' '' ''' ''' ''' ''	
Correo de Algodor (1.ª exp.) con co-	
rrespondencia de la linea de	7
- Extremadura	8,45
Correo procedente de Madrid con	
su transito	10,20
Correo de Castillejo (l.* exp.) con	
correspondencia de Madrid,	
Cuenca, Andalucia y Mediterrá-	
neo	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con co-	
rrespondencia de Madrid, su	
transito y linea de Ciudad Real.	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con	
correspondencia de Andalucia,	
Madrid y su tránsito	21,30
Conducción de Bargas con corres-	
pondencia de las lineas del Tajo	
y Plasencia-Astorga	8,40
Conducción de Navahermosa con	
Polán y Galvez	14,50
Peatón de Nambroca	18
Peatón de Layos	15
SALIDA	
vienten kain loit (Hibi	1111
Correo de Algodor (l.º exp.) con co-	
rrespondencia para Madrid y su	
tránsito	6,25
Correo á Castilleio (1.º exp.) con co-	

SALIDA	
Correo de Algodor (l.º exp.) con co-	
rrespondencia para Madrid y su	
tránsito	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con co-	100
rrespondencia para Andalucia.	8,05
Correo para Madrid con su tránsito	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con co-	X1.111
rrespondencia para Madrid y su	2.04
tránsito, Cuenca, Andalucia y	
Mediterráneo	15,55
Conducción á Bargas (linea de	
Tajo)	19,40
Conducción á Navahermosa	6
Peatón á Nambroca	6
Peatón á Layos	6
. 김 - 교통에 보고 있다면 생생님 공연 성급 등이 모든 것이 되었다.	

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 à 19. Los domingos hasta las 16 sola mente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 à 12; de 14 à 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.-Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.-Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

No se devuelven los originales.

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentosytarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

FERRETERIA

37, Comercio, 37

Rafia blanca y alambre para la misma. Gran surtido en el ramo de Ferretería á precios económicos.

Paquete de 12 pastillas para encender la lumbre á 0,10 céntimos.

El Diario Toledano es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Para Carnaval.

La conocida casa de hija de la Petra tiene este año una elegante exposición de disfraces en la calle de Venancio González, núm. 4, junto á la Posada de Santa Clara. Se alquilan trajes desde UNA PESETA en adelante.

Rogamos á nuestros suscripnores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

SE ALQUILA

ó vende una casa, calle de San Pedro, núm. 9. Muchas y espaciosas habitaciones.

Informes: Alfonso XII, 7, D. Isidro Alonso.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5.

articulos de la presente en estación.

Grandes economías por fin de temporada

ZOCOdover; 1, 3 y 5. AVAIOVA AVIOLE COLOR SUCCESSION SOLVEN SALE COLOR SALE COLOR

Alle chico de disciscis años de chad.

Galeria Fotografica suffer ages absociate ad

ABELARDO LINARES

Calle del Comercio, núms. 56y 58.-TOLEDO

Esta casa ha construído un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada. donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.



ungerse energine este false

una elegante exposición

Colon and All Height AVI

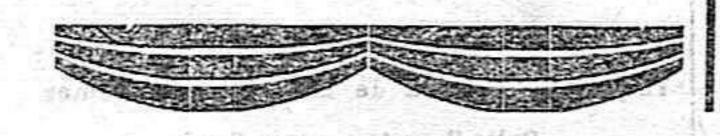
adelantos.

bos, esquelas de defunción, reglamentosytarjetas.



Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.



GRAN FONDA RIOJANA HABITACIONES PARA FAMILIAS

BONIFACIO LERMA

Gabinetes independientes para caballeros.—Luz cléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID (Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital à la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso à dichos señores una casa centrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, à la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate. 40 centimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según

la habitación. Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino à discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

BENIGNO ARAMENDI (Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173. TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.